

Presentación del Código de Ética en italiano



De izquierda a derecha: Dr Emilio Navarini, Dr N Miguel Galmés, Su Excelencia Embajador Stefano Ronca, Prof Dr Elías Hurtado Hoyo, Dr Julio V Uriburu y el Dr Miguel Falasco

El día 12 de abril pasado se presentó al público la traducción al italiano del Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina, con la presencia del Su Excelencia, el Señor Embajador de la República de Italia en la Argentina, Don Stefano Ronca.

El Presidente de la Asociación Médica Argentina, Prof Dr Elías Hurtado Hoyo, agradeció la presencia del Señor Embajador y de las demás autoridades de la comunidad Italiana. Luego realizó una reseña de la génesis y realizaciones que el Código generó.

Su versión original en castellano fue presentada por la Asociación a inicios del Siglo XXI luego de dos años de intenso trabajo intelectual, en colaboración con la Sociedad de Ética en Medicina. Lo acompañaron en la Dirección los Dres Horacio Dolcini y Jorge Yansenson, colaborando 87 profesionales de distintas especialidades. Fue elaborado para servir de guía y ayuda en el desempeño de todos los miembros del Equipo de Salud y organizaciones de atención sanitaria.

Rápidamente su uso fue aceptado por Cátedras Universitarias de Medicina y de Derecho. La Corte

Suprema de Justicia de la Nación nos pidió en el 2001 la Inscripción y Registro Anual de los Peritos Médicos que actuaran en todos los fueros federales, y actualmente en el 2006, nos solicitó lo mismo pero referido a los Peritos Médicos que van a actuar para la misma Corte. La Justicia citó al Código en tres fallos, siendo consultado también para varias sentencias judiciales.

La trascendencia de esta iniciativa derivó en el deseo de ponerlo a disposición de instituciones y profesionales extranjeros, dando inicio a una serie de traducciones a diferentes idiomas.

El primero presentado fue la versión inglesa, que fuera realizada por la Fundación René Barón, que también financia un programa para socios de la AMA de traducción de artículos científicos.

Más tarde un grupo de socios se encargó de la traducción al francés, con la dirección del Dr Jorge L Corbelle y Coordinación del Dr Alberto Dinard, seguida poco después por la edición en portugués, coordinada por el Acad Abraam Sonis, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Maimónides y un grupo de médicos brasileños de

dicha Universidad.

El Código de Ética en griego lo realizó la Iglesia Ortodoxa Griega con el apoyo del Arzobispo Gennadius, bajo la dirección del Dr Miguel Vizakis, miembro de la AMA, quien al mismo tiempo Coordinó la versión rusa.

El texto en árabe fue coordinado de manera conjunta por el Consejo Administrativo Ortodoxo y el Centro Islámico de la República Argentina, con la coordinación del Dr Carlos Juri. Al acto de presentación concurren el Imán de los Musulmanes en la Argentina Sheik Ahmad Mohammad Lelah y SER Metropolitana Kirilos Doumat, Arzobispo de Buenos Aires y Primado en la Argentina de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa del Patriarcado de Alejandría.

La traducción al hebreo se realizó con el apoyo de la AMIA y de su departamento de cultura y fue presentada en el 2005, con la presencia de las autoridades de la misma.

Esta versión del Código de Ética en italiano, presentado el 12 de abril pasado, se realizó con el apoyo del Señor Rector del Instituto Universitario Italiano de Rosario, Prof Dr Emilio Navarini. El Doctor Navarini realizó una breve reseña del trabajo de las traductoras María Gabriela Piemonti y la Dra Karina Elmir, así como de la labor del Consultor lingüístico el Dr Michele Riccardi de Italia. Al mismo tiempo recordó la larga historia de los Centros de Salud que la comunidad italiana creó en nuestro país, algunos de los cuales hoy tienen un lugar de excelencia tanto en la atención de la salud

como en la educación terciaria.

El Doctor Horacio A Dolcini, uno de los codirectores, señaló algunas intencionalidades del Código de Ética para el Equipo de Salud que quizás no surjan de una primer lectura, como el acercamiento de la Medicina al racionalismo científico y las explicaciones causales en detrimento de la palabra y el examen clínico, con el consecuente crecimiento como ciencia y en desmedro de su consideración como arte en la ayuda de aquel que enfermo o creyendo estarlo solicita ayuda al médico. Se olvida, recalcó, que debe buscarse el ser y no solo la entidad llamada enfermedad. Mencionó también cómo con el Código se creó el Tribunal de Ética para la Salud (TEPLAS) que ya ha dictaminado sobre 24 presentaciones en una corta existencia. Considera que su presencia en las bibliotecas universitarias es ahora ineludible.

Por último, Su Excelencia el Señor Embajador de la República de Italia en la Argentina realizó una excelente presentación con un profundo análisis de la relación entre medicina y ética en la historia y en la sociedad actual.

Acompañando este acto se realizó una exposición de escultura y pintura. Varias obras del Maestro Aldo Severi, con su virtud en el manejo de violentos colores y un movimiento casi cinematográfico acompañaron las esculturas del Maestro Leo Vinci con su particular forma de apreciación óptica de la realidad, las cuales constituyeron una muestra excelente cuya temática se centró en la música y el tango.



La recepción y exposición durante dicho acto